DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV. | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931 | Madrid, Martes 24 de Junio de 1913. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.670

UNA REFERENCIA OFICIOSA

NO NOS SORPRENDE

Después de inexplicables vacilaciones, debidas sin duda alguna á la compleja situación política que estamos atravesando, el Gobierno se decide á tomar las medidas necesarias para ahogar enérgicamente la rebelión iniciada en Yebala y en el Garb, ahorrando de este modo tiempo, dinero y bajas, y no dando lugar á que se convierta en una campaña lo que no debe ni puede ser otra cosa que una operación de policía.

Referencias oficiosas anuncian que hoy se celebrará en La Granja un Consejo de ministros, y que en éste quedará decidido el envío de importantes refuerzos para acabar pronto y de una vez.

Como esta conducta ha sido aconsejada por nosotros en diversas ocasiones, es innecesario decir que recibimos con júbilo el que se tome el camino que ha de conducirnos á la solución inmediata del conflicto y ha de iniciar la era de paz que todos ansían.

Se da en esta ocasión el caso notable de que coinciden, al estimar cuáles son los medios eficaces de concluir rápidamente, los jefes militares que están en Africa y los naturales del país adictos á la causa de España.

Natural es que el Gobierno siga tan valiosos consejos y se disponga á no perder más días por la inútil ilusión de ocultar la verdad y de darse el gusto de decir que nada ocurre, cuando la realidad se impone y el resultado final sería inevitable.

Nadie piensa, sin embargo, que estamos frente á un problema grave y que ha de exigir al país sacrificios enormes.

Lo que sucede es lógico, estaba previsto, y las colecciones de toda la Prensa profesional demuestran que se conocía la extensión de dicho problema sin exageraciones y sin optimismos que pudiesen justificar alarmas ni abandonos.

Ni unos ni otros encuentan explicación plausible ante el frío examen de los hechos, y las cosas hay que aceptarlas como son, aunque esto moleste un poco.

Si el Gobierno, por evitarse gastos y las diatribas de unos pocos malos patriotas, se limitase á conllevar las operaciones sin acudir á ellas con elementos completos, se expondría á que se prolongasen aquéllas de un modo fatal, dando lugar á un estado endémico de guerra que mermaría el prestigio español y concluiría con la paciencia de todos.

Preferible es emplear de una vez y por baldes llenos el agua que había de gastarse gota á gota durante meses y años.

Claro es que cuando llegan momentos como éste se lamentan imprevisiones orgánicas que dificulta adoptar medidas sencillas y baratas; pero el remedio no es posible ahora, y eso hay que dejarlo para luego, acudiendo con lo que hay, y que es sobradamente eficaz con todas sus deficiencias.

Podríamos darnos el gusto de exponer una sencilla nota comparativa de lo que estamos gastando y de lo que hubiese costado la organización previsora que se viene pidiendo desde 1909; mas prescindimos de esa satisfacción de amor propio para no complicar el juicio que serenamente merece el instante que atravesamos.

Resuélvase la situación de momento con la tenacidad necesaria, y si luego vemos que se persiste en no adoptar las medidas que mantendrían la paz por su propia virtualidad, entonces ejerceremos la crítica severa que los hechos actuales justifican y los guarismos comprueban con su irrebatible elocuencia.

El acorazado "España,,

Juzgamos de interés general dar algunas noticias del resultado de las pruebas del acorazado *España*, recientemente terminadas.

Desde luego, el elemento más importante de un buque de guerra, lo que hace su acción decisiva en un combate, es su artillería.

La de grueso calibre del acorazado *España* (30 cms.) fué probada en Inglaterra con inmejorable éxito.

La velocidad del proyectil en la boca del arma fué superada en mucho á la exigida por el contrato, y los cañones fueron sometidos á presiones muy superiores á las de servicio, funcionando perfectamente todos sus mecanismos.

Las torres barbetas en que van montados estos grandes cañones están ya instaladas en el barco, y cuantas personas las han visto funcionar han admirado la rapidez y seguridad de sus movimientos, rapidez y seguridad que no se ha obtenido en los modernos buques ingleses sino después de continuas y costosas experiencias de muchos años, pues no hay que olvidar que el peso de cada torre, con sus dos cañones de 30 centímetros, pasa de 500 toneladas, y que no ha sido problema de fácil solución el lograr que tan inmensa mole se mueva con matemática precisión, sea cualquiera el estado del mar.

Los cañones de menor calibre, que en número de 20 lleva el buque para combatir contra torpederos, se están terminando en los talleres de Placencia y Trubia, y los probados hasta ahora son testimonio evidente de que la industria nacional no se ha quedado á la zaga en la construcción de la artillería que le ha sido confiada, que puede servir de modelo en cuanto á la rapidez y seguridad del fuego.

Va protegido el buque por blindajes que han soportado las pruebas de un programa severísimo. Los blindajes del *España* nada tienen que envidiar á los mejores de cualquier buque actualmente á flote, pues son tan eficaces como los más perfectos, á igualdad de espesor.

Faltaba conocer la distancia á que podría ejercerse la acción del buque, representada por su artillería, y la contestación habían de darla las pruebas de las máquinas del acorazado, debiéndonos su radio de acción, ó sea el límite del alejamiento del buque desde su punto de partida. Exigía el contrato que dicha distancia no fuera menor de 5.000 millas, dada la capacidad de sus carboneras, y las pruebas del buque han demostrado que el buque puede llegar á más de 6.000 millas.

La ventaja que esta representa es extraordinaria, y tal importancia tiene esta cuestión, que para el caso de no alcanzar el buque el radio de acción estipulado, se habían fijado multas de gran cuantía. En cambio, este gran aumento de radio de acción, superior en 20 por 100 á lo exigido, no tendrá otro premio que aumentar el crédito de los constructores, y el aún mayor de haber servido lealmente al país.

Una vez conocido el radio de acción había que demostrar que las máquinas podían funcionar á toda fuerza sin dificultad, que el buque alcanzaba la velocidad exigida, que el timón obedecía bien y que todos los demás aparatos cumplían su respectivo cometido.

Para la determinación de la velocidad de un barco se escoge una base exactamente medida en la costa, y sobre ella se determinan los datos constantes correspondientes á distintas velocidades del buque. Este navega después durante cierto número de horas, y se anota el número de revoluciones que se haya obtenido, que sirve para apreciar la velocidad de que está animado el barco.

Conviene hacer notar que por las dificultades que ofrecen nuestras costas, ha habido que elegir una base en la costa de Galicia, en sitio muy abierto al mar, donde era difícil marcar bien las enfilaciones, y que, en opinión unánime de las autoridades en la materia, perjudicaría el resultado de las pruebas del buque.

El *España* ha luchado brillantemente contra estas desfavorables condiciones de la base de pruebas, superando en mucho la velocidad exigida en el contrato, siendo el parecer de los hombres de mar que no sólo las 20 millas que ha alcanzado fácilmente, sino tal vez 21, hubiera obtenido el barco de probarse en una base de las condiciones que tienen las de Inglaterra, excelentes por todos conceptos.

Las pruebas de gobierno del buque y de maniobra general han sido excelentes por todos conceptos, y constituyen un éxito indiscutible para los constructores.

Con el *España*, el *Alfonso XIII* y el *Jaime I*, nuestra Marina tendrá una división homogénea, bien artillada y de gran radio de acción, que, según frase usada por los ingleses, «no estará nunca enferma ni triste» cuando tenga que defender el pabellón de la Patria.

Después de estas pruebas, el buque está acopiando sus cargos y pertrechos para ser entregado á la Marina. Antes de la entrega se hará un ensayo general de la artillería, para demostrar que las instalacionas hechas á bordo pueden soportar el esfuerzo de los ocho cañones de 12 pulgadas, probados ya en Inglaterra, y de los 20 cañones de 10 centímetros probados en los polígonos de Placencia y Trubia.

Los maquinistas de la Armada

Nuestro director, el diputado á Cortes don Alfonso Ruiz de Grijalba, ha celebrado una larga é interesante conferencia con el señor ministro de Marina, en la que se trató principalmente del reglamento de los maquinistas de la Armada.

El Sr. Gimeno dijo que, autorizado ya por el Consejo de ministros, someterá el reglamento á la firma de S. M. el Rey en brevísimo plazo, seguramente en la primera quincena del mes de Julio.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUAN

La operación de ayer. — Nuestras bajas. Alfau y Primo de Rivera. — Nueva posición.

RINCÓN DE MEDIK, 24.—Comunican de Tetuán que la operación de ayer tenía por objeto hacer un reconocimiento en montes Penider.

El enemigo se presentó furioso, atacando con empuje, siendo rechazado por nuestras tropas.

En la carga que dieron las fuerzas regulares con el escuadrón Vitoria se trajeron 32 muertos, dejando en el campo 24.

Los montes y sembrados ardían al paso de nuestras tropas.

El enemigo sufrió más de trescientas bajas.

Por la noche lucían hogueras llamando á las cabilas del interior.

Nuestras bajas ya las conocen.

Hoy marcha á Lauzien otro batallón de Ceuta, con ametralladoras, para reforzar la posición.

Son objeto de grandes elogios las baterías de los capitanes Aguilera y Toledo por sus certeros disparos.

Dicen de Tetuán que ha llegado allí, procedente de Lauzien, el general Primo de Rivera á conferenciar con Alfau, regresando rápidamente á su campamento.

Ayer tomaron nuestras fuerzas la nueva posición de Menkal.

Un homenaje.—Salacofs y trajes de verano.—Convoy de heridos.

CEUTA, 24.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, ha acordado poner los nombres de Habdur-ben-Amar y Baldomero Arrabal á dos calles de la población, en recuerdo de dichos oficiales, nacidos en Ceuta, primeros hijos de esta plaza que han tenido ocasión de morir gloriosamente en campaña.

Se han enviado á Tetuán salacofs y trajes *kaki* para los Cazadores de Barbastro.

Los salacofs proceden de Barcelona.

En vista de que el temporal de Levante sigue impidiendo la organización de convoyes marítimos, se ha formado uno para traer por el camino los heridos que desde el día 20 estaban en Rincón de Medik.

Con este convoy, que por tierra ha llegado á Ceuta, vinieron 11 individuos de tropa de Cazadores de Madrid; el comandante Jiménez Coronado y el capitán de Barbastro D. Arturo Cebrián.

Ingresaron en el Hospital militar.

Se espera que esta noche llegue otro convoy terrestre conduciendo heridos y enfermos.

Telegramas oficiales.

Extracto de la conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y el alto comisario ayer, á las diez y ocho y treinta.

La jornada de ayer para los moros fué desastrosa. No puedo precisar el número de bajas que tuvieron. Unicamente puedo manifestar á V. E. que cogimos 45 cadáveres, con armas, que quedaron en nuestro poder; pero que durante toda la tarde se vió al enemigo retirar numerosísimas bajas.

El efecto producido se evidencia al saber que durante toda la tarde, la noche y la mañana de hoy no han disparado un solo tiro.

Nuestras bajas fueron, como tengo dicho á V. E., dos muertos y 32 heridos.

Comportamiento de nuestras tropas por encima de toda alabanza.

Los heridos en los combates van mejorando.

Hoy se han llevado convoyes á Lauzien, sin novedad.

Según confidencias, se está reconcentrando el enemigo á las órdenes del cherif Hassen.

*

CEUTA, 23.—Del comandante general.

Las bajas ocurridas en el combate de ayer son las siguientes:

Batallón Arapiles.—Heridos capitán Miguel Aguirre, 11 tropa y dos muertos. Los heridos son: sargento Isidoro Carrillo, cabo Desiderio Carrasquilla y soldados Antonio Sevilla, José Calles, Diego Chico, Luis Pastor, Antonio Mena, José Gil, Florencio Gastán, Benito García y Juan Esteban. Muertos: cabo Vidalnea y soldado Miguel Hoyo.

Fuerzas indígenas.—Teniente Hilario San Martín y sargentos Aquilino Padilla y Juan Lechuga, y 18 individuos de tropa. El oficial, grave.

Batallón Llerena.—Herido Antonio García.

DE TANGER

Lo que dice un rifeño.—Desaliento entre los moros.

TÁNGER, 24.—El moro Beni Gorfet dice que en la región montañosa que limita con Arcila se duelen ya los indígenas de las pérdidas que han sufrido en los combates que sostuvieron con la columna de Silvestre.

Están desalentados, y en el ánimo de todos gana camino la idea de pedir la paz, que si no se ha hecho ya en forma unánime, es porque no hay jefes que dirijan y hagan la petición.

Han regresado á los aduares próximos á Tánger los contingentes que fueron á engrosar la jarca.

Combate en Cuesta Colorada.—Reforzando la jarca.

TÁNGER, 24.—Los peatones que desde aquí salieron para Larache y Fez se han vuelto desde Begamse, no continuando el viaje porque se estaba librando un duro combate en el sitio llamado Cuesta Colorada.

Se supone que los combatientes serían, de una parte, la columna del general Silvestre, y de otra, núcleos de montañeses.

Han salido peatones llevando correos.

Las informaciones de origen moro dan como seguro que en breve llegarán, para reforzar la jarca, contingentes de Lebel Ryl.

Lo mismo en ésta que en otras noticias se cree que se exagera la gravedad de la situación.

DE LARACHE

El ascenso de Silvestre.—Entusiasmo indescriptible.

LARACHE, 24.—La noticia del ascenso á general del coronel Fernández Silvestre, conocida ayer, causó en esta población grandísimo y unánime entusiasmo.

En el acto se abrieron en casinos y comercios suscripciones públicas para regalarle al señor Silvestre el fajín de general, acordándose que la cuota máxima sea de medio duro, para que puedan contribuir las clases populares. Casi todas las señoras contribuirán á ella.

A la una de la tarde llegó el general á bordo del cañonero *Bonifaz*. La población en masa acudió á recibirle y le acompañó en grandiosa manifestación á la Comandancia entre estruendosos aplausos y entusiastas vivas á Silvestre, á España y al Rey.

Los elementos valiosos de la población quisieron aprovechar su estancia en ella para obsequiarle con un banquete; pero el general, enterado de ello, rogó que se desistiera de él hasta que la región quede pacificada por completo.

En vista de ello, el banquete ha quedado aplazado; pero lo que no ha habido manera de evitar ha sido una grandiosa manifestación que espontáneamente se ha organizado esta mañana, y en la que han tomado parte todas las clases sociales de Larache.

Se han cerrado todos los comercios, la Aduana, el Correo y las oficinas particulares. La manifestación se dirigió con banderas y dando vivas al Consulado español, en donde pidieron al cónsul que transmitiese al Rey y al Gobierno la satisfacción que en Larache ha producido el ascenso del Sr. Fernández Silvestre.

El cónsul ofreció hacerse intérprete de los sentimientos de los manifestantes.

Un grupo de señoras que iba unido á la manifestación subió á felicitar personalmente al nuevo general, que las obsequió con champagne y dulces.

La población está engalanada.

DE MELILLA

Los prisioneros del «Concha».—Zoco en el monte Arruit.—Desgracias.

MELILLA, 24.—Las noticias que aquí se reciben acerca del estado del alférez de navío señor Ramos Izquierdo y de los demás prisioneros del cañonero *General Concha* son sumamente satisfactorias.

Los prisioneros continúan bien de salud, y los heridos se hallan en vías de franca curación.

Prosíguense activamente las gestiones para obtener su rescate.

Se ha celebrado con gran animación el zoco en el monte Arruit.

Han acudido á él indígenas de Mtalza, Bu-Yaghi y de la región de Tazza

Asistió al zoco el inspector de la zona oriental, general Aizpuru.

Un niño de ocho años, llamado Antonio Guerrero, encontróse un cartucho de dinamita y cometió la imprudencia de golpearle contra una piedra.

El cartucho hizo explosión, sufriendo el pobre niño la pérdida de dos dedos de la mano izquierda y heridas en distintas partes.

El teniente del regimiento de Melilla don Francisco López, que se hallaba desarmando una pistola de reglamento, tuvo la desgracia de que ésta se le disparase, hiriéndose en el antebrazo derecho.

Después de curado por el médico del regimiento, pasó al hospital Docker.

Movimiento de fuerzas.

Se dice que el regimiento de Córdoba, perteneciente á la división reforzada de Andalucía, y que es el único que está en la Península, saldrá esta tarde para Ceuta, y que la división de Caballería que está en esta Corte saldrá muy pronto para Africa.

*

El general Luque, según nos comunica de La Granja, ha manifestado que iba á dar cuenta á S. M. el Rey de un telegrama del general Fernández Silvestre, en el que se comunica que una columna que mandaba el teniente coronel Alcántara tuvo un ligero encuentro con el enemigo, del que resultaron tres ó cuatro heridos.

Al volver á Arcila la columna, una bala perdida, procedente de un disparo suelto, vino á dar muerte á un teniente de Artillería.

El general Luque esperaba que hubiera hoy combate en las inmediaciones de Tetuán, pues el general Alfau telegrafió diciendo que se había operado una concentración de fuerzas para realizar contra los moros un fuerte castigo, según ya se anunció.

Añade el residente general que los heridos de combates anteriores continúan mejorando.

RAFAEL VILLEGAS

Uno de los jefes de nuestro Ejército que más se ha distinguido en los combates librados en las alturas próximas á Tetuán es D. Rafael Villegas, ayudante del alto comisario en Marruecos, y su hombre de confianza, confianza que tiene bien adquirida por su valor y bizarría, por sus dotes de inteligencia y voluntad y por su incansable laboriosidad.

Esta es de tal índole, que en los pocos ratos de ocio que ha podido encontrar ha hallado también el modo de conseguir hacerse abogado y llegar á dominar el árabe en forma que ha obtenido el premio en los exámenes de este idioma.

Nació D. Rafael Villegas y Montesinos el 28 de Agosto de 1875, é ingresó en el servicio el mismo día que cumplía los diez y ocho años, en el de 1893, en la primera promoción de la Academia especial de Infantería.

Ascendió á primer teniente por méritos de campaña en nuestras guerras coloniales, en las que, un niño aún, se distinguió por su notoria bizarría; luego prestó útiles y relevantes servicios en el regimiento de San Fernando, cuando dicho Cuerpo guarnecía esta Corte, y era su primer jefe el hoy teniente general D. Felipe Alfau.

Fué ayudante de dicho general en la campaña de 1909 en Melilla, cuando aquél relevó al general Pintos en el mando de la primera brigada de Cazadores.

Volvió á ser ayudante del general Alfau en toda la etapa que este prestigioso caudillo fué comandante general de Ceuta, y ahora, en su elevado puesto de alto comisario de España en Marruecos, sigue á sus inmediatas órdenes.

Ascendió á comandante el 24 de Octubre del pasado año, y nada nos sorprendería el ver que la segunda estrella de ocho puntas se instalaba en breve al lado de la de comandante en las bocamangas del uniforme que honra con sus hechos este prestigioso jefe.

LA ESCUELA NAVAL

(Del contralmirante De Gueydon.)

Cuáles debieran ser las bases para el reclutamiento y formación de los oficiales de Marina, es un problema mil veces estudiado y desarrollado en las publicaciones técnicas de diferentes países, y es, sin embargo, un problema siempre nuevo, siempre de verdadera actualidad, aun para aquellas potencias marítimas que, no hace mucho, lo han acometido con verdadera valentía. Esto depende, tal vez, de no haberse aún encontrado una solución verdaderamente satisfactoria para ese problema, al que, por otra parte, no es posible aspirar á encontrar soluciones definitivas. La vertiginosa rapidez con que evoluciona el material y varían las necesidades del servicio y los procedimientos de la guerra sólo permiten soluciones transitorias que, muchas veces, tienen que ser modificadas y retiradas apenas planteadas, y aun sin haber llegado á ser por entero desarrolladas. Esa misma rapidez de evolución obliga á estudiar el problema con más cuidado y más intensamente, puesto que un retraso en la educación del personal, un defecto en la labor de acoplamiento á las modernas necesidades, producen hoy resultados cien veces más funestos que cuando las marinas, constituídas con arreglo á la tradición, de un modo sencillo y uniforme, sólo se transformaban lentamente en cuestiones de detalle, y permanecían inmutables en las grandes líneas de su organización.

La lentitud con que la Escuela Naval francesa ha ido siguiendo en su evolución los progresos que le son necesarios debe atribuirse al hecho de continuar establecida en el viejo *Borda*, sin la amplitud ni el ambiente que hoy son indispensables para educar y formar los oficiales de Marina. Es cierto que está ya decidida la instalación de la Escuela Naval en tierra; pero antes de ejecutar esa decisión conviene precisar lo que hoy debe ser la Escuela Naval en una marina moderna.

La antigua escuela estaba perfectamente entendida y era lo que debía ser. Los alumnos vivían en un buque igual á los demás buques de guerra de la época, con su misma organización, y empleando en sus ejercicios idéntico material que en el resto de la marina. El *Borda* estaba fondeado en la inmensa rada de Brest, expuesto al viento y á la mar, y rolando á impulsos de la corriente. Los alumnos respiraban á plenos pulmones un ambiente salino, subían con frecuencia á los palos para largar y aferrar el aparejo, tripulaban las embarcaciones menores y voltejeaban con toda clase de tiempos, por lo que puede decirse que *vivían en la mar y en la Marina de su tiempo.*

Pero la Escuela Naval no ha podido seguir la rápida evolución de la Marina moderna, porque el cuadro que la encerraba era demasiado estrecho. En ese buque de madera, especie de cuartel, la vida no puede ser la de los marinos actuales. La enseñanza, que hoy día se ha vulgarizado, y aparece cada vez más ligada á sus aplicaciones, no ha podido alcanzar los progresos realizados fuera de aquel centro, y en la imposibilidad de dar á la moderna enseñanza de las ciencias la amplitud y los medios de acción indispensables, la ciencia puramente teórica ha tomado en la Escuela Naval un desarrollo extraordinario. Al hacerlo así, se desconoce el objeto principal de una Escuela militar, en que la enseñanza no se dirige á unos cuantos privilegiados, dotados de facultades excepcionales, sino á la masa general. Un oficial debe ser un hombre instruído; pero debe ser, ante todo, un hombre de acción documentado. La ciencia debe enseñársele en la medida necesaria para ser útilmente aplicada; pero excederse de esta medida es un error.

Un distinguido profesor del *Borda* manifestaba que, de los sesenta alumnos que tenía á su cuidado, sólo tres seguían completamente sus explicaciones. Esto basta para condenar un sistema.

Recientemente ha mejorado algo ese sistema; pero aún no es perfecto, y un nuevo espíritu debiera animar la escuela. La enseñanza científica debe ser menos especulativa y más francamente utilitaria; las condiciones para esa enseñanza exigen una modificación completa de la actual organización, un cambio de ambiente, un aumento de facilidades para la instrucción.

(Continuará.)

CARABINERO CRIMINAL

Un sargento asesinado

Huelva, 23.—Un carabinero llamado Miguel Gallardo ha matado á un sargento del mismo Cuerpo llamado José Jaén.

He aquí la forma en que se ha desarrollado el suceso:

El carabinero agresor, después de pasar revista de armamento, embarcó en un bote auxiliar con sus compañeros Francisco López Rivera y Juan Ruiz López; Gallardo llevaba la tercerola cargada y cruzada á la espalda.

El sargento José Jaén embarcó también en una falúa.

A poco rato, Gallardo empezó á proferir insultos y amenazas contra el sargento y sus acompañantes.

El sargento amonestóle para que se reportase; pero Gallardo no hizo caso de estas advertencias y continuó en sus insultos y amenazas.

En vista de ello, el sargento trasladóse al bote en que se encontraba el provocador carabinero, con ánimo de reprenderle.

Gallardo advirtió el movimiento del sargento, y simultáneame .te incorporóse, haciéndole un disparo con su tercerola.

El disparo fué certero, y el sargento desplomóse sin vida en la falúa.

Los compañeros de Gallardo arrebatáronle el arma, y él, al darse cuenta de que había matado al sargento, arrojóse al agua con objeto, al parecer, de suicidarse; pero no pudo lograr su propósito, pues los testigos de la sangrienta escena se arrojaron tras él, consiguiendo recogerle y conducirle al bote y después á la orilla.

Poco después Gallardo ingresaba en la cárcel de Huelva.

Durante el trayecto hasta la cárcel, el criminal dió pruebas de una gran sangre fría, lamentando no haber hecho más que una víctima.

Antecedentes de la víctima.

El sargento asesinado tenía cuarenta y cinco años y era natural de Pola (Alicante).

Sus compañeros estimábanle mucho, por sus excelentes condiciones de carácter, y nadie se explica las causas del crimen.

La autopsia.

Esta tarde se le ha practicado la autopsia al cadáver del sargento.

Accidente de aviación

En las primeras horas de la madrugada se ha tenido conocimiento en Madrid de un accidente ocurrido á los tripulantes de un aeroplano militar.

El accidente ha sido al aterrizar en Aranjuez, y de él han sido víctimas el médico don Antonio Pérez Núñez y un teniente de Ingenieros cuyo nombre desconocemos á la hora de escribir estas líneas.

El primero ha resultado con contusiones en la nariz, rodilla izquierda y codo del mismo lado.

El teniente ha sufrido la fractura de la décima costilla izquierda.

Fuego á bordo

Valencia, 23.—Esta tarde se declaró un violento incendio en las bodegas del vapor mercante inglés *Cortés*, de la matrícula de Liverpool.

El fuego propagóse desde las bodegas hasta la parte de proa del buque, alcanzando tales proporciones que se desconfía de salvar aquél.

Trabajan en la extinción del incendio los bomberos de Valencia y los servicios de las dotaciones de los vapores *Salvora*, *Turia* y otros tres de la Compañía de Correos de Africa.

A las siete de la tarde ha comenzado á desembarcar géneros el vapor *Cortés*, en previsión de que sea necesario proceder á sumergirlo, si resulta imposible atajar el siniestro.

Frente al vapor incendiado permanece estacionado mucho público.

En el muelle continúan todas las autoridades.

Llegó este vapor á las seis de la mañana, procedente de Barcelona, y tenía despachada la documentación para zarpar con rumbo á Alicante.

Aunque el fuego se descubrió á las dos y media de la tarde, personas prácticas en cosas de mar creen que cuando llegó esta mañana al puerto de Valencia debía hallarse ya iniciado.

En la barriada marítima de El Grao hubo un pánico horrible al advertir las llamas, porque en el primer momento algunos confundieron al *Cortés* con el *Nemrod*, que lleva cargamento de dinamita, y la alarma se propagó rápidamente.

El fuego se descubrió en la segunda bodega. La tripulación estuvo trabajando activamente para combatirle; pero en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, el capitán se determinó á pedir auxilio á las autoridades.

Durante el incendio hicieron explosión algunas bombonas de ácido que estaban almacenadas. Las detonaciones causaron gran pánico.

En vista de que el incendio aumentaba, el comandante de Marina dispuso que se abriera un boquete sobre la línea de flotación con un soplete, y como á pesar de eso el agua no entrase, se ató un cable desde el palo mayor del *Cortés* al remolcador *Salvora* para ladearle. pero al tirar el cable se rompió.

Entonces el comandante dispuso que el vapor-aljibe *Turia* anegara la bodega del barco incendiado.

A las diez de la noche el *Cortés* empezó á anegarse por babor; pero en seguida se advirtió que el fuego se corría hacia el centro.

Por un momento se pensó en utilizar la artillería del *Temerario;* pero se desistió para evitar los destrozos que causaría.

A las once de la no he se consiguió subir á bordo centenares de personas, que se colocaron todas á babor, y se abrió un nuevo boquete. Por fin entró el agua, se anegaron las bodegas y el buque empezó á hundirse lentamente.

A las doce de la noche se retiraron los bomberos.

El vapor hundido ha sido rodeado de luces.

El año pasado se incendió en Cartagena el vapor *Pinta*, de la misma Compañía, y también fué necesario echarle á pique.

"El Liberal Veleño,,

Con este título ha comenzado á publicarse en Vélez Málaga un excelente semanario dedicado á la defensa de la política liberal.

Dirige la nueva publicación el notable periodista Sr. Villasclaras, y tanto de la reconocida cultura y del espíritu liberal de éste, como del ilustrado concurso que ha de prestarle su redacción, hay que esperar que *El Liberal Veleño* sabrá responder digna y gallardamente á cuanto de él esperan todos los liberales de Vélez Málaga.

Enviamos nuestra cariñosa bienvenida al colega y hacemos votos sinceros por que alcance larga y próspera vida.

EN EL TEATRO BARBIERI

Mitin de los conjuncionistas

Anoche se celebró en el teatro de Barbieri el mitin organizado por los elementos de la Conjunción republicano socialista para protestar contra la guerra.

En el salón había gran número de republicanos significados, y en las localidades altas se veían muchas mujeres del pueblo que gustan oir al «leader» socialista D. Pablo Iglesias.

Presidió la reunión el Sr. López Parra y hablaron los Sres. Llorente, Soriano, Ureña é Iglesias.

Todos los oradores afirmaron que la Conjunción era hoy más fuerte que nunca porque de ella habían desaparecido los que no tenían convicción de sus ideas.

Censuraron acremente la guerra que se mantiene en Africa, porque con ella no va España más que al sacrificio, y esto es lo que han de evitar los patriotas, y los patriotas son sólo, por lo que se ve, los conjuncionistas, que á costa de lo que sea impedirán que la Nación muera en manos de los políticos que sostienen el régimen.

Hablaron de la desastrosa administración y de la Hacienda pública, de la incompatibilidad de la República con la Monarquía y de la necesidad de oponerse con toda la fuerza de que disponen los republicanos y socialistas á que los representantes de la reacción, Maura y Cierva, vuelvan á gobernar ni un solo día.

Del público salieron algunos mueras á los traidores de la causa republicana, y en cuantas ocasiones se dieron estos mueras el presidente impuso silencio y amonestó á los que alborotaban.

Los oradores, sin dar nombres en sus censuras, dedicaron la mayor parte de sus discursos á justificar el hecho de haber lanzado de la Conjunción al Sr. Alvarez y á recomendar á los republicanos y socialistas firmeza en sus ideas, porque perseverando podrán en fecha no lejana cantar el triunfo de su credo político contra esta anarquía mansa.

Al terminar su discurso el Sr. Iglesias se dieron vivas á la Conjunción y al partido socialista.

*

A la salida del teatro, muchos de los que habían asistido al mitin profirieron gritos subversivos, y con este motivo se produjeron grandes alborotos.

Formáronse algunos grupos, y uno de ellos, más numeroso que los restantes, se dirigió por la calle del Avemaría sin cesar de proferir los gritos de referencia.

Numerosos agentes del Cuerpo de Seguridad seguían á los manifestantes, sin conseguir que éstos ediesen en su actitud.

Con tal motivo hubo palos y se produjeron carreras, resultando algunos heridos, según referencias particulares.

Uno de los heridos fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Parece que se practicaron algunas detenciones.

Producción salinera

Según una estadística oficial, la producción salinera es de 3.977.000 toneladas en los Estados Unidos, de 2.900.000 en Alemania, de 2.083.000 en la Gran Bretaña, de 1.873.000 en Rusia, de 1.224.000 en la India y el Asia inglesa, de 1.150.000 en Francia, de 824.000 en España, de 507.000 en el Japón, de 500.000 en Italia, de 346.000 en Austria, etc.

El producto total se estima en 15.454.200 toneladas de sal.

Pagos de atrasos en Fomento

El ministro de Fomento, preocupado de la persistencia de atrasos en el pago de algunos servicios que afectan á todos los ramos de su departamento, y después de activa gestión con el señor ministro de Hacienda, ha dispuesto que se manden librar 7.700.000 pesetas pendientes en la Ordenación de Pagos.

Afectan esas cantidades, unas á servicios permanentes como las de estudios y replanteos de carreteras, subvenciones á Juntas de obras de puertos, ferrocarriles, faros, crédito extraordinario para las murallas de Cádiz y obras hidráulicas; otras temporales, como los gastos de expedientes y de caminos vecinales, y otras del presupuesto de liquidación. Comprende también esta orden de pago la subvención á la Junta de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

La aviación militar

Ayer tarde, á las cinco menos cuarto, salió de Cuatro Vientos la primera escuadrilla de aeroplanos, compuesta de cinco biplanos y tres monoplanos.

Estos tomaron tierra en Aranjuez á la media hora de haber salido; los biplanos invirtieron doble tiempo.

Los biplanos iban pilotados por el capitán Bayo, el teniente Baños, el capitán Kindelán y los tenientes Espin y Rius. Los acompañaban como observadores los Sres. Cortijo, Moreno, Vives, Soizu y Ventós.

El aparato que pilotaba el teniente Espin tomó tierra entre Pinto y Valdemoro por haberse parado el motor.

Los monoplanos militares iban pilotados por los tenientes Herrera, Pérez Núñez y Olivié, llevando como observadores á los capitanes Cifuentes y Dávila.

El aviador M. Mauvais pilotaba un aparato de su propiedad.

Los aviadores llegaron á Aranjuez con toda felicidad, siendo recibidos con entusiasmo por el vecindario de aquel Real Sitio, donde permanecieron hasta las siete, hora en que emprendieron el regreso hacia el aeródromo de Cuatro Vientos.

Los aeroplanos cruzaron sobre Madrid y llegaron sin novedad al aeródromo, excepto el del Sr. Pérez Núñez, que aterrizó en los alrededores de Aranjuez por habérsele parado el motor.

El que pilotaba el Sr. Kindelán tuvo que tomar tierra en Ciempozuelos para que descendiese el Sr. Vives y éste siguiese su viaje á Madrid en ferrocarril.

El aparato reanudó su vuelo hasta Cuatro Vientos.

La obra de Hauptmann prohibida en Alemania

En todos los periódicos y en todos los Círculos intelectuales de Berlín se comenta la prohibición de la obra de Gerhardt Hauptmann titulada *1813*, y cuya iniciativa se atribuye al kronprinz.

Como se sabe, en el teatro de Breslau se interrumpió bruscamente la representación, y los artistas fueron inmediatamente licenciados.

Hauptmann glorificaba en dicha obra la figura de Napoleón I, y los personajes alemanes que aparecían en aquélla eran tratados en forma despectiva.

Dícese que Guillermo II había tenido conocimiento previo de la obra, y así debe ser, por el hecho de figurar en ella un Hohenzollern, y el kronprinz, frente á la oposición de su padre, tomó la iniciativa de interrumpir y prohibir las representaciones.

El kronprinz, según dice el *Berliner Tageblatt*, estaba al principio inclinado á que no se suspendiera la representación, pero el cardenal Kopo dijo que la población católica de Silesia estaba profundamente ofendida por algunos pasajes.

Lo cierto es que el asunto está siendo objeto de muy variados comentarios. Algunos periódicos recuerdan que Hauptmann es un laureado con el premio Nobel, y protestan de que se le haya tratado en tal forma.

Otros periódicos, en cambio, como la *Gaceta de la Cruz y Deutsche Tageszeitung*, aprueban con entusiasmo la conducta del kronprinz; pues es increíble que un hombre de la altura de Hauptmann haya olvidado el patriotismo al extremo que supone la obra *1813*.

UNA INTOXICACIÓN

Cuestión complicada

D. Augusto López Closes, que habita en compañía de su mujer é hijos en el domicilio de su tío D. Eduardo López y López, calle de la Madera, núm. 9, se presentó ayer en la Comisaría del Hospicio denunciando á la señorita Dolores de la Vera como autora de un intento de envenenamiento contra el denunciante.

Este fué curado de una leve intoxicación producida por haber ingerido una pequeña cantidad de sublimado corrosivo.

D. Augusto, que no ha tenido que hacer cama, ha declarado que la señorita en cuestión, que vivía con él y su familia, se hallaba locamente prendada del declarante, y despechada, le dió tres bombones que sospecha estuviesen envenenados.

La señorita ha declarado que ella no dió ningún bombón al Sr. López Closes, y que todo es una invención de este señor, que hace años viene eludiendo el entregarle la fortuna que le administra, y que asciende á cerca de 14.000 duros, 12.000 que entregó á D. Eduardo López, su tío, D. Mateo Jaraquemada, de Fregenal de la Sierra, que á su vez los había recibido del padre de ella, y 7.000 pesetas que entregó á D. Augusto la misma, que fué lo que al morir le dejó una tía de la declarante, llamada Isabel.

La señorita Dolores de la Vera declaró también que todas sus alhajas, entre las que hay un valioso collar de perlas finas, han sido empeñadas por D. Augusto.

Terminó manifestando que supone que todo lo ocurrido es una trama del Sr. López Closes, que no podía dilatar por más tiempo el rendir cuentas, toda vez que ella estaba decidida á irse á vivir con un hermano natural, domiciliado en la calle de Toledo, 104.

CONVENIO INTERNACIONAL

La neutralidad en caso de guerra

La Cancillería del Ministerio de Estado publica en la *Gaceta* el Convenio firmado en El Haya por la representación de diversas naciones, referente á los derechos y deberes de las Potencias y personas neutrales en caso de guerra terrestre.

Representaron á España en aquella conferencia, celebrada en 18 de Marzo de 1913, los Sres. Villaurrutia, D. José de la Rúa y Calvo y D. Gabriel Maura.

Los acuerdos principales del Convenio son los siguientes:

«Artículo 1.° El territorio de las Potencias neutrales es inviolable.

Art. 2.° Se prohibe á los beligerantes hacer atravesar el territorio de una Potencia neutral por tropas ó convoyes, sean de municiones ó sean de aprovisionamientos.

Art. 3.° Está igualmente prohibido á los beligerantes:

a) Instalar en el territorio de una Potencia neutral una estación radiotelegráfica ó cualquier aparato destinado á servir como medio de comunicación con las fuerzas beligerantes de tierra ó de mar.

b) Utilizar cualquier instalación de este género establecida por ellos antes de la guerra en el territorio de una Potencia neutral, con un fin exclusivamente militar, y que no haya sido abierta al servicio de la correspondencia pública.

Art. 4.° En el territorio de una Potencia neutral no podrán formarse cuerpos de combatientes, ni abrir oficinas de alistamiento en beneficio de los beligerantes.

Art. 5.° Una Potencia neutral no debe tolerar en su territorio ninguno de los actos de que se ocupan los artículos 2.° y 4.°

No está obligada á castigar actos contrarios á la neutralidad, sino en el caso de que estos actos hayan tenido lugar en su propio territorio.

Art. 6.° No alcanzará responsabilidad á una Potencia neutral por el hecho de que individuos aislados pasen la frontera para ponerse al servicio de uno de los beligerantes.

Art. 7.° Una Potencia neutral no estará obligada á impedir, por cuenta de uno ú otro de los beligerantes, la exportación ó el tránsito de armas, municiones, y, en general, de todo lo que pueda ser útil á un Ejército ó á una escuadra.

Art 8.° Una Potencia neutral no estará obligada á prohibir ó restringir el uso por los beligerantes de los cables telegráficos ó telefónicos, ni de los aparatos de telegrafía sin hilos, ya sean de su propiedad ó de la de Compañías ó particulares.

Art. 9.° Toda medida restrictiva ó prohibitiva tomada por una Potencia neutral con respecto á las materias de que tratan los artículos 7.° y 8.° deberán ser uniformemente aplicadas por ella á los beligerantes.

La Potencia neutral velará por el respeto de la misma obligación por parte de las Compañías ó particulares propietarios de cables telegráficos ó telefónicos, ó de aparatos de telegrafía sin hilos.

Art. 10. No podrá ser considerado como un acto hostil el hecho de que una Potencia neutral rechace, aun por la fuerza, las violaciones de su neutralidad.»

Los otros artículos, nueve más, tratan de los beligerantes internados, de les heridos y enfermos curados por los neutrales, de las personas neutrales y del material de ferrocarriles, estableciéndose respecto al mismo que el proviniente del territorio de Potencias neutrales que pertenezca á estas Potencias ó á Sociedades ó personas privadas, y que pueda reconocerse como tal, no podrá ser requisionado y utilizado por un beligerante sino en el caso y en la medida que lo exija una imperiosa necesidad.

Tan pronto como sea posible será enviado al país de su origen.

La Potencia neutral podrá asimismo, en caso de necesidad, retener y utilizar, hasta la concurrencia debida, el material proviniente del territorio de la Potencia beligerante.

Por una y otra parte se pagará una indemnización en proporción al material utilizado y la duración de su uso.

Este Convenio ha sido debidamente ratificado, y el acta de ratificación depositada en El Haya el día 18 de Marzo de 1913.

Además de España han aceptado este Convenio, por ratificación ó por adhesión, los países siguientes: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, China, Cuba, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Haití, Japón, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rusia, Salvador, Siam, Suecia y Suiza.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondeó:

En Cádiz, el *Laya*.

Salió:

De los caños de la Carraca, el *Osado*, fondeando en Cádiz.

*

Del comandante de Marina de Valencia:

Declarado incendio esta tarde á bordo del vapor inglés *Cortés*, de la Compañía Mac-Andrews, surto en este puerto; prestan auxilio bajo mi dirección las dotaciones del cañonero *Temerario* y escampavía *San Mateo*, cooperando la dotación del submarino portugués *Espadante* y el personal de esta Comandancia. No han ocurrido desgracias personales.

*

Del comandante general de Melilla:

El comandante del *Recalde* me comunica que á consecuencia del mal tiempo se ha refugiado en la cala Tramontana, habiéndole ordenado que tan pronto como amaine vuelva á cumplir con el cometido que le está confiado.

*

Del comandante general de la escuadra:

Carraca.—El comandante del contratorpedero *Proserpina* dice por telégrafo desde Ceuta que fondeó, sin novedad, después de haber hecho fuego sobre dos poblados á Poniente de las puntas Euis y Alcázar, en la costa de Anghera, cumpliendo órdenes del general de la segunda división.

*

Del comandante general de Melilla:

Moros amigos aseguran que en el zoco del miércoles ó del jueves acordarán las cabilas la devolución de los prisioneros.

Curiosidades

Una tortuga dos veces centenaria.

Todo el mundo sabe que las tortugas gozan de una longevidad extraordinaria; confirmándolo una vez más así el siguiente hecho que acaba de ocurrir en la Florida (Estados Unidos).

En Julio último, un labrador ha cogido en el río San Juan una tortuga cuya edad puede fijarse por lo menos en dos siglos.

Sobre su caparazón se halla escrita la siguiente relación:

«Pescada en 1709 por Hernando Gómez en el río Sebastián, y llevada por los indios á Matanzas y de allí al Gran Wekiva.» (El Gran Wekiva es el antiguo nombre del río San Juan.)

La concha tiene aún grabadas perfectamente las armas de España y la fecha de 1709. En esta época la Florida pertenecía á España, que la cedió en 1821 á los Estados Unidos.

El citado labrador, después de haber enseñado varias personas la tortuga, la ha vuelto á echar al agua, no sin añadir una nueva inscripción con la fecha del día, mes y año 1913.

Notas políticas

A La Granja.

Como estaba convenido, esta mañana, á las nueve, han salido para La Granja todos los ministros para asistir al bautizo del nuevo infante.

Almorzarán en Palacio, y terminada la ceremonia del bautizo celebrarán un Consejo.

A última hora de la tarde regresarán á Madrid todos los ministros.

*

El subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter, nos ha recibido esta mañana, diciéndonos que sólo había un telegrama del alcalde de Jerez participando que hoy celebrarán dos reuniones separadamente los patronos y obreros agrícolas para ver de resolver el conflicto pendiente y la huelga de él derivada.

*

Y no hay hoy, con motivo de la festividad del día y de la ausencia de los ministros, noticia política nueva que comunicar.

Siguen los comentarios al manifiesto de los disidentes liberales, y amén de cuanto se dice de la historia política y parlamentaria de muchos de los firmantes, es creencia muy generalizada la de que ese documento no es ya ni sombra de lo que se anunció que sería, y por ende sólo tendrá una eficacia muy relativa en la marcha de la política del partido liberal, si, como se cree también, el jefe del Gobierno está decidido á gobernar mientras cuente con la mayoría y la confianza de las Cortes.

Esto aparte, no cabe desconocer que la actual situación política atraviesa uno de los momentos más críticos y que de aquí han de surgir consecuencias de gran transcendencia para los actuales partidos políticos.

Exposición de cuadros de los antiguos maestros pintores de España

En Octubre se celebrará en Londres en las «Grafton Galleries» una exposición de cuadros de los antiguos maestros pintores de España, la cual durará cuatro meses.

Los beneficios serán divididos proporcionalmente entre la «National Gallery» de Londres y la Sociedad Española de Amigos del Arte en Madrid, de la que S. M. el Rey D. Alfonso es presidente de honor.

Se está formando un Comité general, del que es presidente el excelentísimo señor duque de Wellington, y ya se han recibido numerosas adhesiones de importantes personalidades.

Actuará como secretario de la misma el señor D. Maurice W. Brockwell.

Poincaré á Inglaterra

Grave accidente.

París, 23.—A las once y media de la mañana salió el presidente de la República para Cherburgo, donde había de embarcar para Inglaterra.

Hasta aquel puerto le acompañaron los ministros Sres. Pichon, Klotz y Baudin.

Unicamente el primero efectuará todo el viaje con M. Poincaré.

El presidente tuvo en Cherburgo un recibimiento entusiasta; pero la alegría pública fué turbada por una lamentablísima desgracia.

Al hacer el fuerte del Roule las salvas de ordenanza en honor de Poincaré se produjo una explosión espantosa, porque las cápsulas preparadas para los disparos habían sido imprudentemente colocadas, contra lo que dispone el reglamento, detrás y cerca de los cañones. Al hacer el tiro cayó una estopilla sobre las cápsulas, y ocasionó el accidente.

No puede, de ningún modo, atribuirse lo ocurrido á defectos del material, sino á negligencia del teniente de Artillería que mandaba el destacamento encargado de hacer las salvas.

Se le ha arrestado é incomunicado.

De la explosión resultaron dos artilleros muertos y ocho gravemente heridos. Cuatro de ellos se encuentran en estado desesperado.

Uno de los muertos fué lanzado fuera del fuerte, y el cadáver se encontró completamente destrozado.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio relativo á los derechos y deberes de las Potencias y personas neutrales en caso de guerra terrestre.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que el día 24 del actual sea de gala, al objeto de solemnizar el feliz nacimiento de S. A. el infante D. Juan Carlos Teresa Silverio Alfonso.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos nombrando vocales natos del Real Consejo de Sanidad á D. Francisco Criado Aguilar y D. Benito Avilés y Merino.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra ídem íd. íd. las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que la chatarra y materiales inútiles de hierro y acero satisfagan á su desembarque el impuesto de transportes por la partida 5.ª en las navegaciones de 2.ª y 3.ª clase.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de ascenso de Modelado y Vaciado, vacante en las Escuelas de Comercio de Palma, Lanzarote y Gomera (Canarias).

EN NORTEAMÉRICA

Avances de las sufragistas

Las sufragistas americanas, más afortunadas que sus compañeras de Inglaterra, están en pleno triunfo, pues no sólo el Estado de Illinois, uno de los más importantes de los Estados Unidos, acaba de reconocer el derecho de sufragio de las mujeres en las elecciones legislativas, sino que la Comisión competente del Senado federal ha acordado recomendar á la alta Cámara que someta á la sanción de los 48 Estados de la Unión la siguiente adición al texto constitucional:

«El derecho de sufragio de los ciudadanos de los Estados Unidos no podrá ser rehusado ni sufrir restricción por razón del sexo.»

Es evidente que las sufragistas han dado un gran paso hacia la generalización del derecho electoral femenino, aunque haya de pasar todavía bastante tiempo para que la reforma se incorpore á la legislación positiva. Hoy la discusión de este asunto sería peligrosa, pues si Estados como el de Illinois han aceptado la reforma, otros, como el de Michigan y Ohío, la han rehusado.

Hay además otros asuntos que han de reclamar preferente atención de las Cámaras: la reforma aduanera y la organización del sistema de circulación monetaria. Entretanto, las sufragistas concentran sus esfuerzos sobre los Estados del Este, principalmente el de Nueva York, cuya conquista estiman decisiva para el logro de sus aspiraciones.

Balance del Banco de España

En la semana última las existencias de oro en las Cajas del Banco y en poder de sus corresponsales en el extranjero se elevaron de 648,12 á 648 86 millones de pesetas.

De esta cantidad pertenecen al Tesoro 78,89 millones, por 78,24 que tenía en la semana anterior.

La existencia en plata del Banco aumentó de 752,73 millones á 754,43.

El saldo de descuentos pasó de 292,66 á 294,87 millones de pesetas.

El de las cuentas de crédito se elevó de 225,84 millones á 227,50.

El de las cuentas de crédito con garantía descendió de 120,17 á 119,74 millones de pesetas.

Los pagarés de préstamos pasaron de 7,83 á 8,69 millones.

Los billetes en circulación descendieron de 1.843,33 á 1.834,33 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes disminuyeron de 435,08 á 431,58 millones.

La especial de anticipos al Tesoro descendió de 35,62 á 22,48 millones de pesetas.

Las disponibilidades en oro pasaron de 67,43 á 68,31 millones

Las reservas de contribuciones aumentaron de 45,93 millones de pesetas á 53,11, para pago de la Deuda.

Las de oro importan 10 millones.

Las ganancias realizadas se elevaron de 22,83 á 23,22 millones de pesetas.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Louro, natural de Pontevedra, de sesenta y un años, soltero, mendigo.

Manuel Cano Mesías, natural de Betanzos (Coruña), de cincuenta y un años, panadero.

Joaquín García Bravo, natural de Carril (Pontevedra), de sesenta y seis años, casado, propietario.

José Antonio García, natural de Pío Grande (Pontevedra), de ochenta y cuatro años, viudo, negociante.

El cónsul de España en Milán participa el fallecimiento de la súbdita española Patrocinio de Roselló y Ruiz, natural de Málaga, de setenta y tres años, hija de Raimundo y de María.

El crimen de Sánchez

Actuaciones del Juzgado militar.

Ayer fueron interrogados de nuevo el cabo Julián Rodríguez y el asistente del capitán, Bernabé Hernández, y por la tarde, los soldados Laprida y Polo.

También comparecieron un brigada, un sargento y varios ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra.

Asimismo se ha practicado un informe médico legal, en el que han intervenido los médicos de Sanidad Militar afectos al Depósito de la Guerra y al décimo regimiento montado de Artillería.

La labor del Juzgado militar no terminará probablemente hasta dentro de diez ó doce días, fecha en que la causa se elevará á plenario.

Cuando esto ocurra es posible que el juez, al hacer el resumen de lo actuado, aconseje el sobreseimiento definitivo para el cabo y los soldados.

El capitán Sánchez continúa incomunicado y las precauciones de que se le rodea son las mismas que se tienen con él desde el primer día.

Cuando se le arregla el pelo y la barba, que se ha dejado por su gusto, presencia la operación el oficial de guardia.

Existe la convicción de que el capitán Sánchez no declarará su delito; pero como hay pruebas suficientes, aun teniendo en cuenta su negativa se le aplicará todo el rigor de la ley.

También son graves los cargos que se acumulan contra María Luisa.

En cuanto al viejo Buch parece ser que la culpabilidad solamente le alcanza como encubridor, pues si algo supo fué después de realizado el hecho, y no está obligado á declarar por existir parentesco con los que aparecen como autores.

De las actuaciones se desprende que no se jugaba en las habitaciones que en la Escuela Superior de Guerra ocupó el capitán Sánchez.

Se sabe que Sánchez jugaba todos los meses en el Círculo Militar unos 10 duros, aproximadamente, de los 65 que constituían su paga. Como era jugador de tanteo, solía ganar.

La última vez que tiró de la oreja á J rge sacó 45 duros con los 10 que expuso, y con ese dinero compró á su hija María Luisa un vestido, que era el mismo que llevaba puesto el día del careo.

Es probable que uno de estos días sean careados nuevamente Sánchez y Buch.

EXTRANJERO

Picadura mortal.

París, 24.—En Poitiers ha fallecido el oficial del Ejército Roberto de Moutalivert, á consecuencia de la picadura de una mosca.

Había ido á pasar unos días en el campo, y después de pasear se sentó á la sombra de un árbol y se quedó dormido.

Le despertó la picadura de una mosca de las llamadas «carboneras», y el dolor le hizo marchar á su casa, donde requirió el auxilio facultativo, porque además se le presentó hinchazón en la cara.

Por pronto que la ciencia pudo desplegar sus recursos era ya tarde, pues la inflamación de la garganta le había producido la muerte por asfixia al joven oficial.

Soberanos y príncipes.

Berlín, 23.—La Prensa oficiosa se hace eco de informes de Londres, según los cuales el viaje de los Emperadores de Alemania á aquella capital, anunciado para el mes de Noviembre próximo, quedará aplazado hasta el año que viene.

En cambio se dice que irán á la corte británica, aunque no con carácter oficial, los recién casados duques de Cumberland, hijos de los Soberanos.

De Munich comunican que ha sido hecho público el testamento del anciano Regente de Baviera, fallecido hace poco.

Los bienes de su fortuna pasarán á los príncipes Ludovico y Leopoldo.

El castillo de Asce á la princesa Teresa.

Y una valiosísima colección de cuadros á los Museos del Estado.

Catástrofe en un recreo.

Bruselas, 23.—En la Exposición de Gante se ha producido una verdadera catástrofe.

Entre los atractivos de aquel certamen figura una plataforma elevadora, especie de montaña rusa.

Los curiosos ocupan la plataforma, que se eleva por una cremallera atraída por un cable que se va arrollando en la cúspide.

Este cable se rompió cuando la plataforma se hallaba á la mitad de su ascensión y conducía ocho viajeros.

Por su propio peso la plataforma descendió con gran violencia, yendo á chocar contra un muro que servía de tope en el descenso.

Los ocho expedicionarios resultaron con gravísimas heridas ó contusiones, y lo milagroso es que hayan quedado con vida, dada la violencia de la caída desde 40 metros.

Los asesinos del gran visir.

París, 23.—Comunican de Constantinopla que esta mañana han sido ejecutados los asesinos del gran visir.

El Sultán había sancionado ayer la pena impuesta á los criminales.

Bulgaria y Servia.

París, 23.—Las noticias que se reciben de Belgrado reflejan impresiones pesimistas sobre el conflicto entre Servia y Bulgaria.

Está confirmada la noticia de la dimisión del Gobierno servio, que era partidario, en su mayoría, de una guerra inmediata contra Bulgaria.

La dimisión del Gobierno se considera como un triunfo de los partidarios de la paz; pero en los centros políticos servios no se cree que la paz pueda ser mantenida mucho tiempo.

En la pequeña ciudad de Vidin, en la frontera servio-búlgara, ha habido una colisión entre varios grupos de oficiales, habiendo que lamentar algunos heridos.

UNA RIÑA

En la Academia de Aduanas, establecida en la calle de la Aduana, número 35, riñeron los alumnos Liborio Verdú Maestre, de diez y ocho años, y Juan García Fernández, pasando rápidamente de las palabras á los hechos el último, que sacando una navaja la clavó en el pecho de Liborio.

Cuando el profesor D. Angel Pacheco intervino en la cuestión para separarlos, ya era tarde, y hubo de limitarse á acompañar al herido, con los también alumnos Manuel Morcillo y José Benavides, á la Casa de Socorro del Centro, donde vieron que la herida estaba en la región externo costal y fué calificada de pronóstico reservado, pasando el herido después á su domicilio, Jesús del Valle, 6.

El agresor huyó en los primeros momentos, y hasta la fecha no ha sido capturado.

De todas partes

Huelga de toneleros.

Sevilla, 24.—Ha comenzado la huelga de toneleros, cuyo paro es general. La Comisión de la huelga visitó al gobernador, quejándose de que los patronos les obligan á arreglar los barriles que importan del extranjero, con lo cual les causan grave daño.

Han visitado también á la Junta de Reformas Sociales.

Esta noche se reunirán los patronos y la Unión gremial para estudiar unas bases de arreglo.

El duque de Bivona.

Huesca, 23.—En el tren rápido de esta tarde ha pasado en dirección á Jaca el duque de Bivona.

Aquí le han saludado numerosos amigos particulares y políticos.

Permanecerá el duque de Bivona cinco días en el distrito de Jaca, visitando los pueblos que le han mostrado consecuente adhesión política.

Los agricultores catalanes.

Barcelona, 23.—La Comisión de patronos agricultores ha visitado esta mañana al gobernador para denunciar los varios actos de *sabotage* cometidos por los huelguistas en distintas huertas.

El gobernador ha ofrecido excitar el celo de la Guardia civil para que vigile dichas propiedades.

Los ferroviarios.

Barcelona, 23.—La Comisión de obreros y empleados del ferrocarril de Manresa á Berga y el gerente de la Empresa se han reunido con el gobernador para tratar de estudiar una fórmula que evite la huelga anunciada.

En la conferencia se acordó, tras de una larga discusión, celebrar mañana nueva reunión.

Notas ferrolanas

Buques-escuelas extranjeros.

Según comunicación oficial recibida en la Capitanía general, en el mes de Septiembre próximo recalará en este puerto el crucero de la Marina brasileña *Benjamín Constant*, buque-escuela de guardias marinas.

Vendrá realizando un viaje de instrucción.

Visitará en este apostadero las construcciones navales y los astilleros.

El *Benjamín Constant* permanecerá aquí cuatro días, dirigiéndose después á Lisboa.

También el mes próximo tocará en este puerto el buque-escuela yanqui *Illiones*.

Conduce á bordo 200 cadetes de la Marina norteamericana.

Desde aquí se dirigirá á Gibraltar.

Anúnciase asimismo la visita de un crucero alemán, también buque-escuela.

Excursión á Betanzos.

Centenares de ferrolanos realizaron animada excursión á Betanzos, organizada por la popular Sociedad «Airiños d'a miña terra» y presidida por el Ayuntamiento.

El tren fué vistosamente adornado con escudos de Galicia, banderolas y guirnaldas de flores.

De la expedición formaba parte una banda de música, gaitas del país y la laureada rondalla «Airiños».

Visita de autoridades.

A bordo del *Hernán Cortés* fué hoy á La Coruña, con objeto de cumplimentar al capitán general de la región, el contralmirante de a Armada D. Joaquín Barriere.

El referido buque de guerra saldrá mañana para Gijón.

Congreso de Derecho internacional

El día 1 del próximo Octubre darán comienzo en Madrid las sesiones de este importantísimo Congreso.

El malogrado Canalejas había aceptado la presidencia y tenía grande empeño en que sus resultados fuesen tan brillantes y fructíferos como los que dieron los de Budapest, Londres y París.

Para ocupar dignamente el preeminente puesto ha sido designado el ex ministro de Estado señor García Prieto, marqués de Alhucemas, y serán presidentes de honor D. Eugenio Montero Ríos, D. Faustino Rodríguez Sampedro, D. Rafael María de Labra, eminente americanista; el ministro de Gracia y Justicia y el rector de la Universidad Central, D. Rafael Conde y Luque.

Las materias sobre que versarán las labores del Congreso serán las siguientes:

Derecho internacional público.

Arbitraje internacional (con especialidad en la América latina).

Aguas territoriales.—Extradición.—Leyes de aviación.—Leyes relativas á los transportes terrestres, fluviales y marítimos.

Derecho internacional privado.

Primero Ley mercantil.

Operaciones de guerra con relación á contratos privados.—Unificación de leyes relativas á letras de cambio.—Leyes de minas.—Problemas industriales con referencia al derecho internacional.—Leyes relativas á Compañías.

Segundo. Derecho marítimo:

Averías.—Efectos jurídicos en la falsificación de los conocimientos de transporte.—Cargamentos de maderas pesadas en los puentes de los barcos.

Tercero. Cuestiones generales:

Jurisdicción en materia de divorcio.—Derechos internacionales sobre las obligaciones.—*Quasi ex-contractu*.—Adhesiones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos á las convenciones de La Haya en materia de Derecho internacional privado

Cuarto. Jurisprudencia.

Sentencias de Tribunales extranjeros.—Procedimiento civil, incluyendo la materia de prueba.

Por mediación del doctor Barrios, abogado mejicano, español é inglés, que en reciente viaje por América ha propagado activamente las finalidades de este Congreso, se sabe que asistirán á él los más reputados jurisconsultos de los países hispanoamericanos.

Las sesiones se celebrarán en la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

VIDA TEATRAL

Romea.

En vista del éxito alcanzado por la graciosa cupletista Pepita la Mascota, la Empresa ha prolongado su contrato, á fin de que pueda dar á conocer sus nuevas creaciones.

Las gentiles artistas Casandra y Jenelty, excelente bailarina esta última, continúan con éxito su actuación, así como La Carita. También con éxito ha debutado la bailarina española Luisa de Lerma.

Hoy martes debutará la bella cupletista La Arabe, y mañana la pareja de baile Nenita y Petit Fortuny y la cupletista española Pura Azucena.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

APOLO — A las 7 1|4, La alegría del amor.
A las 10 1|4, Las musas latinas.
A las 11 3|4, La alegría del amor.

COMICO.—A las 10 1|2 (sencilla), El bueno de Guzmán.
A las 11 3|4 (sencilla), La última película.

ESLAVA.—A las 10 1|4, Madrid-Niza.
A las 11 1|4, La alegre viudita. De padre y muy señor mío.

NOVEDADES.—A las 7, Su Majestad.—A las 9 1|4, Los hombres de genio.—A las 10 1|4, Las doce.—A las 11 3|4, El monje blanco

ZARZUELA.—A las 10. Cinematógrafo y varietés. Exito de Rafael Arcos, Cándida Cortés y Adelita Lulú.
A las 11 1|2, Varietés y cuarta sesión de campeonato de lucha greco romana.

PARISH.—A las 9 1|2 de la noche gran función artística.—El chimpancé Prince Charley, el mono hombre ciclista, patinador; el capitán Spaulding, el hombre volcán, los excéntricos trío Dandy, Bunth Rudel, Menotis, The Avas; El fenomenal Gills, la troupe china y todos los artistas de la compañía que dirije William Parish

MAGIC PARCK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por la calle de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche.—Infiidad de espectáculos nunca vistos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Varietés, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escena animadas.—Secciones continuas de 5 1|2 á 1. Jueves matinée con regalos, todos los días laborables, precios populares
Grandioso éxito «Zigoniaro».

BUEN RETIRO.—A las 9 1|2, Conciertos diarios por la Banda municipal y Banda de Ingenieros. Grandes atracciones de varietés.—Martes de moda 1 peseta.—viernes de gran moda, 2 pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluídos todos los impuestos.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde á 8 1|2 noche. A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3|4 noche grandes atracciones: Lisette, Las Napolinnas, Clavallinas, María Campi y Revertita.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76.)—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1|4. La última serie empezará á las 10 3|4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1|4.—Compañía internacional de variétés.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginarito.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1|2 á 12 1|2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrenos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «Desafío», y «El dulce meneo». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimosa y Chelito

GRAN VIA.—De 6 á 12 1|2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1|2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

EL PARAISO (Alcalá, 149, Teléfono 4.489)—Delicioso parque de recreos.—A las 7 y 9 de la noche, cinematógrafo banda militar cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc., El sitio más fresco de Madrid —Varietés: Dorita y Livardi Los tropicales, La Favorita, Pepe Medina y Los Mingrance.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68.) Secciones de cinematógrafo y varietés desde las seis y media.
Balbina Valverde, La Ramitos, Pepita Dávila, Leo Pla, Carmen Villalva y Bianca Stella.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.413; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.°—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19 200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla [illegible] plana.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7 500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	íd.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio hay rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cadiz (ESPAÑA)

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

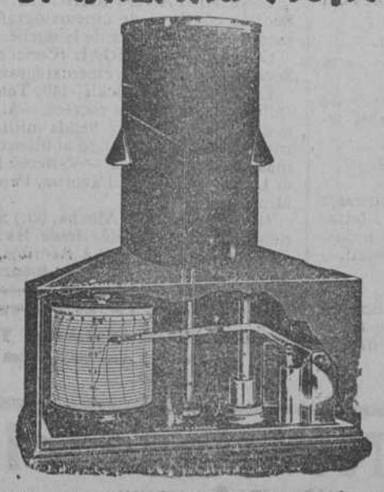

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas **Victoria**

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánimuy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID **Alcalá, 14** — BARCELONA **Fernando, 23** — VALENCIA **Paz, 13**

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Todo á precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO